

Guayaquil, junio de 1999.

Señores Accionistas.
COMPAÑÍA ALMAGI S.A.
Ciudad.-

He revisado los libros y estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 1998, los que han sido llevados como lo exigen las leyes contables.

No han ingresado recursos significativos durante este periodo, sin embargo las pocas transacciones que se han efectuado, han sido debidamente en los libros y balances, los cuales coinciden con sus saldos, como todo está de acuerdo con la contabilidad administrada por la persona responsable, no tengo nada que objetar.

Atentamente,


Victor Hugo Haro Méndez.
COMISARIO



09 MAR 2000